



DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN  
Y EXTRANJERÍA  
**DGME/DPDI/1069241/ENERO/2022**

San Salvador, 10 de enero de 2022

**Lic. Luis Flores**

Director de Planificación

Ministerio de Justicia y Seguridad Pública

Presente

En cumplimiento al Artículo 29 de la Norma Técnica de Control Interno Específicas del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, se ha realizado el seguimiento a los indicadores de resultado respecto al año 2021 del Plan Operativo de la Dirección General de Migración y Extranjería, correspondiente al Fondo General de la Nación (GOES) y Fondo de Actividades Especiales (FAE), para lo cual se define lo siguiente:

## I. TIPOS DE INDICADORES

- ✓ **Indicadores específicos:** en estos indicadores el porcentaje de cumplimiento de meta será únicamente cero por ciento (0%) o cien por ciento (100%), sin valores intermedios, por lo tanto, si se ejecutó la actividad definida y en la fecha establecida, el porcentaje de cumplimiento de la meta es 100%, por otra parte, de no conseguir el cumplimiento total en la fecha establecida, el porcentaje de la meta es 0%.
- ✓ **Indicadores Cuantitativos:** Se utilizan con la intención de medir el nivel de productividad.

## II. ANÁLISIS DE LOS INDICADORES<sup>1</sup>

### 2.1 INDICADORES Acción 1: “Número de pasaportes emitidos por primera vez y renovados” y “número de pasaportes revalidados”

RESULTADO: La Dirección General de Migración y Extranjería a través de la Gerencia de Emisión de Pasaportes, durante el año 2021, elaboró **616, 893 pasaportes** según lo detallado a continuación:

- Pasaportes emitidos por primera vez y renovados<sup>2</sup>: se emitieron 589,172 pasaportes, representando el 95% del total ejecutado.
- Pasaportes revalidados<sup>3</sup>: se revalidaron 27,721 pasaportes, representando el 5% del total ejecutado.

<sup>1</sup> Los Datos de los indicadores se obtuvieron de los avances mensuales del PAO proporcionados por cada unidad organizativa de la DGME.

<sup>2</sup> Datos obtenidos de la Gerencia de Emisión de Pasaporte, mediante los avances de PAO del año 2021.

<sup>3</sup> Datos obtenidos de Apoyo Estadístico, DPDI de acuerdo a los informes presentados por el área de Especies Valoradas.

## **2.2 INDICADORES ACCIÓN 2: “Número de certificación de pasaportes”, “Número de constancias de pasaportes” y “Número de certificación de documentos”**

RESULTADO: Se elaboró un total de **1, 005 documentos**, desglosados de la manera siguiente:

- Número de certificación de pasaporte: 923, representando el 91.84% del total ejecutado.
- Número de constancias de pasaporte: 49, representando el 4.88% del total ejecutado.
- Número de certificación de documentos: 33, representando el 3.28% del total ejecutado.

## **2.3 INDICADOR ACCIÓN 3: “Número de Resoluciones de Residencia otorgados”**

RESULTADO: Se elaboró un total de **5, 598 resoluciones** con un porcentaje de cumplimiento del 117% respecto a la cantidad programada anualmente (4, 800).

## **2.4 INDICADOR ACCIÓN 4: “Número de Resoluciones elaboradas”**

RESULTADO: Se elaboró un total de **1, 885 resoluciones** con un porcentaje de cumplimiento del 143% respecto a la cantidad programada anualmente (1, 317). El incremento está supeditado a la demanda del servicio.

## **2.5 INDICADOR ACCIÓN 5: “Número de Resoluciones elaboradas”**

RESULTADO: Se elaboró un total de **659 resoluciones** con un porcentaje de cumplimiento del 137% respecto a la cantidad programada anualmente (480). El incremento está supeditado a la demanda del servicio.

## **2.6 INDICADOR ACCIÓN 6: “Proyecto implementado”**

RESULTADO: En fecha 31 de mayo 2021, la Gerencia de Extranjería como parte de su modernización implemento el proyecto de estampado de Prórrogas de Turista, con un cumplimiento del 100% de acuerdo a lo programado anualmente.

## **2.7 INDICADOR ACCIÓN 7: “Proyecto implementado”**

RESULTADO: En el mes de julio 2021, la Gerencia de Extranjería implementó el proyecto de nueva contraseña de comprobante de Prórroga de Turista, con un cumplimiento del 100% de acuerdo a lo programado anualmente.

## **2.8 INDICADOR ACCIÓN 8: “Número de certificaciones emitidas”**

RESULTADO: Se elaboró un total de **2, 815 certificaciones** con un porcentaje de cumplimiento del 115% respecto a la cantidad programada anualmente (2, 450).

## **2.9 INDICADOR ACCIÓN 9: “Número de constancias emitidas”**

RESULTADO: Se elaboró un total de **77 constancias** con un porcentaje de cumplimiento del 118% respecto a la cantidad programada anualmente (65).

## **2.10 INDICADOR ACCIÓN 10: “Número de registros de entrada y salida desagregado por sexo”**

RESULTADO: Se realizaron un total de **6, 026, 556 registros** los cuales se desagregan por sexo:

- Registro de 3, 851, 342 masculinos, equivalente al 64% del total de registros.
- Registro de 2,175,214 femeninos, equivalente al 36% del total de registros.

## **2.11 INDICADOR ACCIÓN 11: “Número de patrullajes realizados”**

RESULTADO: Se elaboró un total de **1,472 patrullajes** con un porcentaje de cumplimiento del 119% respecto a la cantidad programada anualmente (1240).

## **2.12 INDICADOR ACCIÓN 12: “Número de personas prechequeadas”**

RESULTADO: Se elaboró un total de **256,034 prechequeos** con un porcentaje de cumplimiento del 143% respecto a la cantidad programada anualmente (179,000). El incremento está supeditado a la demanda del servicio.

## **2.13 INDICADOR ACCIÓN 13: “Número de permisos de salida revisados”**

RESULTADO: Se elaboró un total de **23, 945 permisos de salida** con un porcentaje de cumplimiento del 206% respecto a la cantidad programada anualmente (11,600). El incremento está supeditado a la demanda del servicio.

## **2.14 INDICADOR ACCIÓN 3: “Servicio Implementado”**

RESULTADO: Implementar el servicio de Prechequeo de pasajeros en línea, dicha acción se encontraba programada para el mes de noviembre, sin embargo, no se ejecutó debido a que se encuentra en espera del lanzamiento oficial de acuerdo a las directrices de la Secretaría de Innovación, se asigna el 0% en su ejecución.

## **2.15 INDICADOR: “Atención del 100% con base a demanda de personas retornadas atendidas”**

RESULTADO: Durante el año 2021 se cumplió con el 100%. Se registraron 9, 150 personas atendidas en la Gerencia de Atención al Migrante, ubicándose en el rango de cumplimiento “Satisfactorio”.

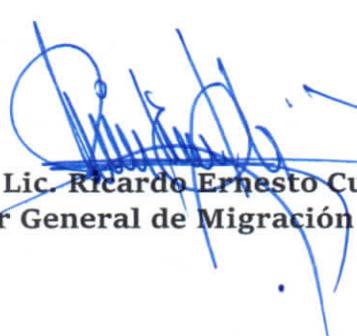
**2.16 INDICADOR: “Cumplimiento del 100% con base a demanda de personas extranjeras migrantes resguardas”**

RESULTADO: Durante el año 2021 se cumplió con el 100%. Se registraron 63 personas atendidas en la Gerencia de Atención al Migrante, ubicándose en el rango de cumplimiento “Satisfactorio”.

**2.17 INDICADOR ACCIÓN 7: “Plataforma en funcionamiento”**

RESULTADO: En el mes de diciembre 2021, se agregaron al nuevo Sistema Integrado de Gestión Migratoria, los Módulos del Plan Operativo (PAO), Módulo de Correspondencia y Módulo de Retornados CAIPEM. Con un cumplimiento del 100% de acuerdo a lo programado anualmente.

Atentamente.

  
  
**Lic. Ricardo Ernesto Cucalón**  
**Director General de Migración y Extranjería**

Anexos: Seguimiento de Indicadores de Resultados año 2021 GOES - FAE

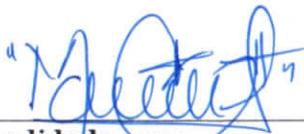
**PLAN OPERATIVO AÑO 2021**  
**MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA**  
**INDICADORES DE RESULTADOS ANUAL**

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2021  
 FONDO: GOES – FAE

<b>EJE</b>	<b>LÍNEA ESTRATÉGICA</b>	<b>ACCIONES CENTRALES</b>	<b>INDICADORES DE RESULTADO</b>	<b>RESULTADO</b>
Eje No. 2. Seguridad Migratoria de la Política Migratoria Institucional		Emitir Pasaportes salvadoreños	Número de pasaportes emitidos por primera vez y renovados Número de pasaportes revalidados	Se emitió un total de <b>616, 893 pasaportes</b> de los cuales corresponden 589,172 a pasaportes por primera vez y renovados y 27,721 a pasaportes revalidados.
		Emitir certificaciones y constancias de pasaporte y certificaciones de otros documentos que sean de su competencia.	Número de Certificaciones de pasaportes Número de Constancias de pasaportes Número de Certificaciones de documentos	Se elaboraron un total de <b>1005 documentos</b> los cuales se desglosan de la manera siguiente: <b>923 certificaciones de pasaportes, 49 constancias de pasaporte y 33 certificaciones de documentos.</b>
Eje No. 3 Comercio y turismo de la Política Migratoria Institucional	Estrategia 6.3 Facilitación de ingreso y permanencia a las personas extranjeras que realizan actividades de negocio e inversión en el país y los trabajadores transnacionales de servicio.	Elaborar Resoluciones de Residencia	Número de Resoluciones de Residencia otorgados.	Se ejecutaron <b>5, 598 resoluciones</b> con un porcentaje del 117% con respecto a lo programado anualmente.
		Elaborar Resoluciones de los trámites procesados por el Departamento de Visas y Prórrogas	Número de Resoluciones elaboradas.	Se elaboraron <b>1,885 resoluciones</b> , con un porcentaje del 143% con respecto a lo programado anualmente.
		Elaborar Resoluciones de Renuncias, Recuperaciones, Naturalizaciones y Nacionalizaciones a la calidad de salvadoreño.	Número de Resoluciones elaboradas.	Se elaboraron <b>659 resoluciones</b> , con un porcentaje del 137% con respecto a lo programado anualmente.
Eje No. 6 Fortalecimiento jurídico e institucional	Estrategia 9.4 Actualización y fortalecimiento del marco legal y los procedimientos relativos a la Gestión Migratoria.	Implementar el proyecto de estampado de Prórrogas de Turista.	Proyecto implementado.	La Gerencia de Extranjería como parte de su modernización implemento a partir del 31 de <b>mayo 2021</b> el proyecto de estampado de Prórrogas de Turista.
		Implementar proyecto de nueva contraseña de comprobante de Prórroga de Turista.	Proyecto implementado.	Proyecto implementado en el mes de <b>julio 2021</b> , por parte de la Gerencia de Extranjería.

Eje No. 2. Seguridad Migratoria de la Política Migratoria Institucional.	Estrategia 3.4 Fortalecer los controles de ingreso, tránsito, transbordo y salida de personas nacionales y extranjeras	Emitir Certificaciones de Movimiento Migratorio trámite particular	Número de certificaciones emitidas.	Se emitieron <b>2, 815 certificaciones</b> con un porcentaje del 115% con respecto a lo programado anualmente.	
		Emitir Constancias de No Restricción	Número de constancias emitidas.	Se emitieron <b>77 constancias</b> , con un porcentaje del 118% con respecto a lo programado anualmente.	
	Estrategia 3.7 Fortalecer los controles migratorios móviles.	Realizar control migratorio móvil en coordinación con la Policía Nacional Civil (PNC).	Número de Patrullajes realizados.	se realizaron <b>1, 472 patrullajes</b> con un porcentaje del 119% de acuerdo a lo programado anualmente, identificando 55 casos de tráfico ilegal de personas y 686 ingresos de manera irregular.	
	Estrategia 3.4 Fortalecer los controles de ingreso, tránsito, transbordo y salida de personas nacionales y extranjeras.	Ejercer el control migratorio a través del registro entradas y salidas de personas nacionales y extranjeros por los diferentes puestos migratorios legalmente habilitados.	Número de registros de entrada y salida desagregado por sexo.	Se realizaron <b>6, 026, 556 registro</b> los cuales se desagregan en 3, 851, 342 masculinos y 2,175.214 femeninos, durante el año 2021	
			Realizar prechequeo de personas que viajan fuera de El Salvador por vía terrestre	Número de Personas Prechequeadas.	Durante el año 2021 se registró <b>256, 034 personas prechequeadas</b> , con un porcentaje del 143% con respecto a lo programado anualmente.
			Revisar autorizaciones de salida de niñas, niños y adolescentes previas a su salida del país, conforme a lo establecido en la LEPINA	Número de permisos de salida revisados.	Se revisaron <b>23, 945 permisos de salida</b> con un porcentaje del 206% con respecto a lo programado anualmente.
Eje No.1 Modernización de los servicios migratorios de la Política Migratoria Institucional	Estrategia 1.1 Desconcentración de los servicios migratorios cumpliendo con los tiempos establecidos en la Ley, para dar respuesta a los diferentes trámites.	Implementar el Servicio de Prechequeo de Pasajeros en Línea	Servicio implementado.	Dicho proyecto aún no se encuentra finalizado ya que se está a la espera del lanzamiento oficial de acuerdo a las directrices de la Secretaría de Innovación.	
Eje 4. Protección de las personas migrantes de la Política Migratoria Institucional	Estrategia 7.1 Atención inmediata a la persona migrante y sus familias en tránsito, destino y retorno, en especial las que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad.	Recepción y asistencia oportuna a connacionales retornados por vía aérea y terrestre recibidos por la Gerencia de Atención al Migrante.	Cumplimiento con base a la demanda de personas retornadas atendidas.	Cumplimiento del <b>100%</b> se atendieron durante el año 2021 a <b>9, 150 personas</b> retornadas.	
		Recepción y resguardo de personas extranjeras localizadas en situación migratoria irregular.	Cumplimiento con base a la demanda de personas extranjeras migrantes resguardadas.	Cumplimiento del <b>100%</b> se atendieron durante el año 2021 a <b>63 personas</b> extranjeras migrantes.	

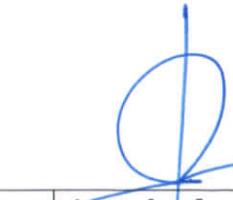
Eje No. 2. Seguridad Migratoria de la Política Migratoria Institucional	Estrategia 4.1 Innovación y actualización de los medios de protección del Sistema Integrado de Gestión Migratoria.	Implementar nueva Plataforma del Sistema Integrado de Gestión Migratoria	Plataforma en funcionamiento.	Se agregaron al nuevo Sistema Integrado los Módulos del Plan Operativo (PAO) 2022, Módulo de Correspondencia y Módulo de Retornados CAIPEM.
---	--	--	-------------------------------	---



**Consolidado por:**  
 Ing. Lizeth Cortez  
 Coordinadora de Planificación y  
 Análisis de Información a.i




**Revisado por:**  
 Ing. Víctor Alejandro Morales  
 Jefe de la Unidad de Planificación y  
 Desarrollo Institucional




**Autorizado por:**  
 Licenciado Ricardo Ernesto Cicalón  
 Guzmán  
 Director General de Migración y  
 Extranjería